

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARTDEVELOP S.A.

En Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2020, a las 11h00, en la oficina de la compañía situada en la calle Granate Oe1-212 y Turquesa, se reúnen las accionistas de la compañía, señora Andrea Rocio Cepeda Gomez y la señorita Lourdes Veronica Cepeda Gomez, ambas por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019
 - Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2019
 - Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2019.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
 2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019.- El Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
 3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.
Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 14h00.



JORGE CUEVA

GERENTE



ANDREA CEPEDA

PRESIDENTE